



ES
5.5

Resolución sobre el caso Magnitsky

El compromiso de la IDC con la defensa de los Derechos Humanos, la libertad de expresión, el respeto al Estado de Derecho y la independencia del Poder Judicial hace que la IDC no puede hacer caso omiso a la muerte del abogado independiente Sergei Magnitsky el 16 de noviembre de 2009.

La IDC:

Expresa su preocupación por la ausencia de un Estado de Derecho y la falta de independencia judicial en Rusia y en especial en el caso de Sergei Magnitsky.

Pide a las autoridades de la Federación Rusa a que realicen una investigación clara, precisa e independiente que ayude a esclarecer los hechos.

Aplauda las iniciativas legislativas de los parlamentos nacionales de USA, Reino Unido, Canadá, Países Bajos; la moción de resolución y el informe de iniciativa del Parlamento Europeo; la declaración de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa; el asunto complementario de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE; las mociones y resoluciones de Italia, Suecia, Alemania, Francia, Estonia, Lituania, Polonia, República Checa, España, Portugal y Georgia.

Insta a los partidos miembros que están en el gobierno a considerar la emisión de visados, congelar las cuentas bancarias y vigilar las acciones delictivas que las personas identificadas están realizando en terceros países.